

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.  
Fuera: trimestre, 3 1/2 pesetas.

VINO.—El mismo que se espendia en la cava de la Feria 13, a 40 céntimos mithata, se dà hoy a 35 v. el cantaro á 21 real

## ACEITE SUPERIOR

DEL OTOÑO

## CAMPO DE LA MURADA

Se vende por su propio cosechero por arrobas, medias arrobas y cuarterones al precio de doce pesetas la arroba.

12—SANTA LUCIA—12.

## VENTA

de una casa baja de dos neyalias, tejada con buen corral, marcada con el número 1.115, situada en el reiguerito de Levante en la Aparecida, y además dos tahullas de tierra blanca, la mitad cercada de bardisa de cañi y todos sus indes bien marcados

Se vende por 1.000 pesetas. Darán razón de dicha finca en la Aparecida, casa del Sr. Cura.

## HEBILLAS UNIVERSALES PRIVILEGIADAS PARA RIZAR SIN FUEGO EL CABELO

Bastan solo 20 minutos de emplear estas hebillas para obtener un rizado perfecto sin necesidad de apelar al papel, tenacillas, plomos ni otros medios empleados hasta el dia.

Estas hebillas están destinadas a prestar excelentes servicios a la higiene del cabello y al buen gusto, por que además de lo sencillo fácil que es su manejo, ofrecen las ventajas de evitar la destrucción y enfermedades que causan las tenacillas calientes al cabello y al cuero cabelludo ó piel de la cabeza; no siendo de menor importancia para el bello sexo, el atractivo de no desfigurar el semblante ni afearlo en lo más mínimo.

Las hebillas universales privilegiadas no se oxidan y se conservan limpias largo tiempo.

Punto de venta calle Mayor, número 6, bajada del Puente.

## EL DIARIO DE ORIHUELA

## La gastro-política.

### III.

Esta crónica enfermedad que desde hace mucho tiempo padecía cierta agrupación política de esta localidad, y cuyo proceso clínico venimos reseñando en las variadísimas fases que ha presentado, indicando todos los síntomas, por fin ha encontrado su específico curativo, supanacea, con la emulsión tónico-conservadora.

El medicamento «se imponía», era preciso que los demacrados estómagos recibiesen si no ya una buena dosis de turron, por lo menos un cordial que su hambre entretuviese, dando ocupación a los jugos gástricos que solo elaboraban quimo de saliba.

Tiene razón el semanario local «la union se imponía». El partido romerista le era imposible resistir sin conmoverse el delicioso husmillo culinario que trascendía de la cocina conservadora, y sus débiles estómagos activados por la proximidad de los manjares, entraron en febril reacción no pudiendo resistir a convivir con el codiciado banquete que prepara a sus amigos el partido dominante.

«La union se imponía». Era preciso olvidar las añejas rencillas, los pasados insultos, las acentuadas animosidades, y en

abrazo fraternal, gritar (con la boca llena de legumbres): «Viva el Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo». Y así se ha hecho, tendiendo sobre el pasado la espesa cortina del olvido tegida con hilos de oro, y levantando la vista sobre esas traseras miras y elevandolas al cielo color de rosa del porvenir, donde se testifica la enorme sacra del presupuesto en cuyo vasto seno, buiven los más apetitosos y patrióticos manjares, se firmó el pacto trágico, que ha colocado a la fracción en la más bella perspectiva gastronómica, cuando se como por encanto la afición gastro-política que palideció por tantos años.

«La union se imponía». Ya lo dimos nosotros en nuestro primer artículo clínico. Dadas las condiciones patológicas que atraviesa la política española, después de cinco años de ayunos canoveros, las naturalezas conservadoras necesitaban reponer sus fuerzas casi aniquiladas, basándose en el Jordan administrativo, y mucho más imperiosa era la necesidad de este refrigerio a aquellas agrupaciones anónimas que sin banderas ni jefes, cual bandas de cosacos, recorrian las pampas políticas en busca de caza.

Llegó la hora de sacar los panecillos de horno, y entonces estalló por todas partes el grito más desinteresado y patriótico:

«¡Union!» «¡Sacrificio!» clamaban a coro los alejados del turron. «El amor a la patria, gritaban otros, nos aconseja la union!»; «La union constituye la fuerza!» gritaban los de más allá teniendo en cuenta la debilidad en que los había postrado el ayuno. Y todos, todos llevados del más elevado patriotismo y de la más laudable abnegación, atendiendo solo al bien común (de ellos) y dejando a un lado las bajas luchas personales y egoistas, que les apartaba de la sacra, y sin otras miras que el bien público, alla los vemos reunirse en amigable consorcio para sacrificarse por la patria; siendo tan acendrado y grande su filantropía y su amor a la sociedad, que prefieren abandonar sus negocios particulares y distraer su atención del cuidado de sus propios intereses, por hacer la felicidad del país dándole una recta administración...

«Quién no siente ennoblecida el alma ante tan bello proceder! La virtud se abre paso otra vez en el mundo y por eso vemos reunirse a los hombres de ideas mas opuestas para administrarse y administrarnos...

¡Pobre país y pobre España!..

Esta «union» nos recuerda la de los lobos en el desierto cuando se reunen para devorar al cordero.

\* \* \* Pero veamos qué nos dice el espirante órgano ex-romero-conservador:

«Nuestra modesta publicación le cabe la gloria de haber dado el primer paso, en lo que era de vital importancia para el partido, con el articulo que publicamos el domingo ultimo titulado «La Union constituye la fuerza».

Efectivamente; el hambre... de mando se imponía, y como es natural pidió la union el partido mas... filantrópico.

Mas adelante, donde trata «El Orcelitapo de la imposición de la union, leemos:

LUNES 21 DE JULIO DE 1890

NUMERO 1168

ADMINISTRACION, SANTACEUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

Así es, que dió la casualidad que en el mismo dia fueran a la capital comisiones de ambas fracciones, con el objeto único de felicitar al Sr. Gobernador... Y allí se fusionaron.

Pero, hombre, ¡que casualidad!... cualquiera hubiera creido que el Sr. Gobernador era el que lo había llamado para ponerlos de acuerdo, sobre la cuestión de la distribución de las canongías, que según el púlpito sentir, era la causa que impedía la fusión pues el grupo ex-romero llevaba de su grandísimo anhelo a la patria casi quería administrar por si solo, portugando a los genuinos conservadores.

Caro colega, lo que real y positivamente se impone es: la verdad.

No nos venga a comulgar con ruedas de molino, que esas no cuelan.

Como no cuela tampoco lo de la intransitabilidad de la Estación ferrea la tarde de la llegada de los coligados.

¡Qué ilusionistas son estos romeros! Y no es extraño, en aquellos momentos de felicidad todo lo veían de color de rosa, y por eso se les figuró ver en un rebaño que estaban encajonando, cual otros Quijotes, muchedumbre de jentes que les esperaban para felicitarles.

Lo dicho: «Barriga llena, corazón contento».

## Opinion sobre el cólera.

El doctor Ch. Haussner, que tan notable trabajo sobre medicina e higiene pública en «Las Provincias», de Valencia, ha dado su opinión sobre la existencia del cólera en España en los siguientes términos, que por considerarios de sumo interés reproducimos:

«Una vez puestos en armonía los descubrimientos bacteriológicos modernos de Koch, Wood y Huepe, con la doctrina epidemiológica del Sr. Pettenkofer, que está basada en la experiencia y en la observancia concienzuda de numerosas epidemias coléricas, tanto en Europa como en la India, no tardaremos mucho en llegar al momento de aplicar sus deducciones a la práctica, tanto para juzgar oportunamente de la marcha de una epidemia colérica, como para adoptar las medidas preventivas a tiempo y poder mitigar los estragos de una epidemia puesta en evolución.

En cuanto a la epidemia actual en Valencia tenemos que fijar nuestra atención en los hechos siguientes:

1.º El de su origen autoctono, es decir, en la reproducción de gérmenes que han quedado latentes durante cinco años. Esto prueba evidentemente que el bacillus colerigeno es el habitante del suelo, lo mismo que el bacillus del paludismo, donde bajo ciertas condiciones puede vivir y permanecer muchos años, mientras su vida dentro del organismo humano es efímera, durando solo el tiempo que dura la evolución de la enfermedad que ha provocado con sus productos tóxicos, succumbiendo pronto si no encuentra un suelo favorable para su reproducción.

2.º La aparición de los primeros casos en el mes de Mayo, y el desarrollo de la epidemia en el mes de Junio, no es más que la repetición de lo que sucedió en la

epidemia del 85, lo que prueba que el mes de Mayo es favorable para el periodo de incubación, mientras que el de Junio reúne mejores condiciones para el desarrollo de una epidemia en la provincia de Valencia.

Esto es lo que llama Pettenkofer la disposición temporal; es decir, que la población tiene meses distintos que favorecen al desarrollo y multiplicación de las bacterias coléricas.

3.º La entidad que caracteriza a la epidemia actual en su marcha invasora, pues, dadas las condiciones favorables del mes de Junio para la génesis de una epidemia, es evidente que esta vez se propaga muy lentamente de unos pueblos a otros y a pesar de hacer ocho días de haber contagiado ya a una población de 7.560 habitantes, como en Gandia, no ha pasado de dos ó tres el número de invasiones y defunciones diarias.

Es probable que aun no haya terminado el periodo de incubación. Hay que esperar su aparición en la cuenca inferior del Júcar, y en la vega de Valencia, que no podrá prolongarse más de todo el mes de Julio. Si de aquí hasta entonces no se presenta con mayor rapidez en su propagación y con mayor intensidad en sus propagaciones y con mayor intensidad en sus invasiones y mortalidad, podemos confiar en que no solamente no llegará a adquirir mayor violencia en los meses de Agosto y Septiembre, sino que, a medida que se aleja de sus primeros focos, los gérmenes irán perdiendo gradualmente su infecciosidad y la mayor parte de las provincias de la Península quedarán inmunes.

Hecho analogo ocurrió en España en el año 1859; entonces se presentaron algunos casos de cólera a fines de Septiembre en Valencia siguiendo después la epidemia un desarrollo lento durante todo el mes de Octubre y terminó el once de Noviembre con un total de 19 defunciones.

De allí se propagó a otros puntos de la costa, a Málaga, Almería, Algeciras y acompañó después al ejército en la guerra contra Marruecos, invadió Ceuta, causó grandes estragos en la tropa, tanto en los campamentos como en la guarnición de Tetuán, y a últimos de Julio de 1860, con el regreso de algunos regimientos a la Península reapareció en Valencia, donde se sostuvo hasta el 18 de Agosto, causando un total de 580 víctimas; pero ni en el invierno anterior ni en todo el verano, ninguna otra población del interior de la Península sufrió invasión colérica.

Entonces como ahora no existía en ninguno de los países de Europa y su aparición fué motivada entonces como hoy, por gérmenes latentes que quedaron en el suelo del cólera de 1856. Lo que prueba que la longiud de muchos años de las bacterias coléricas, en el suelo, atenuan en gran parte su grado de infecciosidad ó disminuyen, hasta cierto punto, la facultad de su reproducción atacando solo a los seres más débiles, y por consiguiente, más vulnerables.

La opinion del Dr. Ch. Haussner, es como se vé, curiosa; pero siempre resultará que el cólera ha aparecido en España sin que se sepa á ciencia cierta a qué causa se debe su aparición.

## SUELTO Y NOTICIAS

De «La Pátria de Alicante».

Cortamos:

«Nuestro distinguido amigo y correligionario, el conocido propietario y ex-alcalde de Orihuela D. Pedro Ramón Mesples, presentó ayer al Sr. Gobernador de la provincia á los señores siguientes:

D. A. Ivaro García de Burunda, exteniente alcalde; D. Andrés Lacarcel, exteniente alcalde; D. Francisco Diez, concejal; D. Eugenio Candelas, concejal; D. Matías García Sánchez, concejal; D. Antonio Pizana, propietario y D. Esteban Ferradiz, idem; todos estos señores de Orihuela,

Del pueblo de Bigastro:

D. Manuel Navarro, exalcalde; D. Antonio Fuentes, concejal.

De Callosa de Segura:

D. Antonio Berenguer, exalcalde; D. José Gilabert, propietario; D. Diego Piña, concejal.

De Redován:

D. José Mazón, juez municipal y exteniente alcalde; D. Manuel Medina, concejal; don Diego Mira, propietario.

De Benifent:

D. Antonio Mira, exalcalde y regidor; D. Miguel Díaz García, exteniente alcalde y juez municipal; D. Manuel Mira, regidor sindico; D. José Díaz, concejal.

Ayer tarde en el tren correo salió para Torrevieja el Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis con objeto de pasar una corta temporada en aquella pintoresca villa.

De vuelta de su viaje á Madrid y después de haber permanecido dos días en Alicante, ha llegado esta mañana procedente de dicha capital, nuestro querido amigo D. Francisco Ballesteros, jefe del partido liberal de esta población.

Según se dice, serán suprimidas las administraciones subalternas de Hacienda, delegaciones y audiencias que no estén en capitales de provincia.

Se calculan en seis millones de pesetas las pérdidas que ha sufrido la región valenciana con motivo de la epidemia reinante.

Esto sin contar los dispendios enormes que en precauciones sanitarias se han gastado en todas las provincias.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Torrevieja, para celebrar festejos durante la primera quincena del Próximo mes de Agosto, entre los cuales figurará el disparo de fuegos artificiales y cuatro corridas de novillos que se verificarán el día 25 del actual y festivos siguientes, y cuyos productos se destinan al sostenimiento del hospital de caridad de aquella población.

Dicha autorización ha sido concedida con la

reserva de retirarla si el estado sanitario lo exige.

Han sido devueltos por esta Administración Subalterna á la Dirección general del Tesoro seis décimos de lotería del sorteo que hoy se ha verificado en Madrid.

Dice «La Tarde de Alicante»:

«Hemos notado que los conservadores heterodoxos no visitan al señor gobernador civil de la provincia, y en cambio el señor Marqués del Bosch no sale del despacho de este funcionario. No creemos faltar á ningun consideracion social, diciendo que nos parece muy pronto la retirada de los garriguistas; y que con ese retramiento, lo que conseguirán es dar autoridad y prestigio á la fraccion contraria.

Tambien hemos observado el aburrimiento del señor García Espinosa, que ya se decía ayer quería marcharse, en vista de lo que está pasando y del sinnúmero de caciquillos que vienen de los pueblos á la capital, con más pretensiones que don Rodrigo en la hora.

Nosotros reímos del espectáculo y preparamos soberbias escobas para en su dia barrer bien á todos los políticos de aluvión que traen trastornada la provincia.

Leemos en un colega de Cartagena:

«A fines del mes actual visitará esta población el ex-ministro de la Gobernación D. Trinitario Ruiz Capdepon.

Este personaje se hospedará en casa de su

primo el magistrado de esta audiencia, nuestro amigo D. José Capdepon.»

En las oficinas de la Administración Subalterna de esta ciudad, se halla de manifiesto el repartimiento de la Contribución territorial para el actual año económico 1890-91, con el fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean pertinentes.

La rifa que en el último dia de novena se verificó en la capilla del Carmen, ha correspondido al número 103, siendo agraciado José Pardines Cases, jornalero, de la puerta de Murcia.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 21.—(1'45 m.)

Consejo hoy se ocupará convocatoria diputaciones operaciones ceso electoral.

Obreros Manresa acuerdo mantener huelga hasta transigir patronos con estos.

Decrecido mucho epidemia Valencia; satisfactoria salud pública resto España.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa María Magdalena, penitente.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria. 37

## AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 por 100 rebaja á los suscriptores.

## DIARIO DE AVISOS

## Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscriptores 25 per 100

## No temer al cólera

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de Pum!

Si después de cada comida se toma una taza de té u otra infusión y se vierte en ella una copa de Pum!

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de Pum! ó bien media copa de Pum sola.

Si se compra un tarro de Pum! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VENDSE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERÍAS, CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Los pedidos al por mayor a E. LAMOLLA, LÉRIDA.

## GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES, POR MEDIO DE ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFRICOS

## RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADÍA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADAS EN 1373 POR EL PRIOR

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dose de algunas gotas en el agua, cura la caries fortalece las encías riend de los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señores que esta antiquísima y útil preparación es el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentárias. Elixir 250, 50, 100, Polvo 175, 150, 150, 175, 250, Elixir el 1/2 litro. 1 y 1/2 litro.»

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN & BOURSAUD

Depósito en todas las tiendas farmacéuticas y drogueras.

## Papel de Fumar

## CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.



## LA GENERACIÓN HUMANA

por G. J. Witkowsky doctor en Medicina de la Facultad de País, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobreuestas. Versión española de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

«Escrito por un hombre de ciencia, moralidad, cultura literaria y buen gusto; ocupándose de un asunto individual y socialmente, del mayor interés; dedicado, no solo al público médico sinemas principalmente á las personas cultas, aunque legas en estas materias sodeciales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudición, y presentando las consideraciones más útiles á todos con el lenguaje más accesible á los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una buena obra, científica en su concepción, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público á quien se dirige y médico-social respecto á los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.»

## SE HAN REPARTIDO LAS ENTREGAS

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1º UNA EDICIÓN ECONÓMICA, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobreuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)

2º UNA EDICIÓN DE LUJO, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas magníficamente iluminadas. Saldrán solamente dos entregas, al precio de 0,85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la índole de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre cerrado

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Baillière-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

## VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABA EN LOS NIÑOS

REPARADO POR EL FARMACEUTICO

## D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, coriar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alfericia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando miles de niños de las garras de la muerte.

## ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.